

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

MALES Y REMEDIOS DE LA ÉPOCA.

V.

LOS TRES PERÍODOS.

El cristianismo ha sido el primero que explicando la unidad de origen y unidad de destinos entre las innumerables variedades del linaje humano, formó de todas ellas un cuerpo moral, del cual las naciones son los miembros y los siglos las edades. Antes de su aparicion sobre la tierra, no existia este ser colectivo que se llama humanidad, que vive de un mismo espíritu, que se mueve con igual impulso, que sufre análogas vicisitudes: no habia sino pueblos rivales y razas antagonistas, historias aisladas, revoluciones parciales, caidas y elevaciones de imperios sin filiacion ni eslabonamiento conocido. En torno de este gran foco de luz y de calor han trazado hasta aquí las naciones sus órbitas acordadamente con, sus apogeos y descensos, con sus fases de brillo y oscuridad, siendo inútiles cualesquiera esfuerzos para escapar á aquella atraccion irresistible; sus movimientos y evoluciones constituyen un sistema general regulado en los períodos, uniforme en las tendencias, cuyas secretas leyes contiene el centro hácia el cual gravitan. El cristianismo abarca para la Europa la sucesion de lo pasado, la explicacion de lo presente, los destinos del porvenir, él ha presidido á sus diversas transformaciones, ha marcado sus grandes épocas, la enlazado á su pujanza y á su decadencia la prosperidad ó el infortunio de los pueblos, y ha establecido entre ellos la fraternidad de vínculos, semejanza de condiciones y reciprocidad de influencias, para cuya explicacion se inventaron las sonoras palabras de «tendencias generales, espíritu del siglo, marcha de la humanidad.»

La insurreccion, fuerza repulsiva contra la ley de atraccion, desconcierto del orden, turbacion de la armonia, ponzoña disolvente del odio contra el jugo vivificante del amor, no hace más de tres siglos que fué proclamada como sistema, como principio, como derecho. Tres caracteres nos presenta en su rápido desarrollo, ensanchando cada vez mas el círculo de sus combates; religiosa contra la Iglesia, política contra los gobiernos, socialista contra la sociedad. Anunciándose siempre con el modesto nombre de reforma, quiso depurar y acrisolar la fé y no paró hasta el ateísmo; pretendió ilustrar y favorecer los tronos, y los demolió por sus cimientos, aspira á mejorar y rejuvenecer las naciones, y sabe Dios si acabará por disolverlas. Sus primeros tiros se dirigieron al orden mas elevado á donde muchos no podian alcanzar y cuya trascendencia no veian; y aislando astutamente sus ataques y ocultando sus ulteriores miras, para que las fuerzas amenazadas no se coligaran con el objeto de resistirle, se ha valido de una contra otras para destruir las recíprocamente con pérdidas lisonjas é hipócritas promesas. Segun ha ido pasando del espiritual al cuerpo y de las creencias á los intereses,

sensibilizando su accion deletérea, han crecido en gravedad las alarmas y en desenfreno las ambiciones: el vigor de la resistencia disminuye, y el ímpetu y brutalidad de la agresion aumentan. Igualdad de razones ó libre exámen, igualdad de derechos ó soberanía nacional, igualdad de fortunas ó abolicion de la propiedad, he aquí las tres banderas que sucesivamente ha enarbolado, bajando á la vez la esfera de sus miras y ensanchando la de sus prosélitos, á proporcion que las aplicaciones del error se hacen prácticas y materiales.

El protestantismo ó la insurreccion religiosa tardó mas de dos siglos en desenvolver sus últimas consecuencias. Príncipes hubo que desde el principio la acogieron bajo su manto, enriqueciéndose con los despojos y decorándose con los títulos arrebatados á la Iglesia; y los que mas sumisos ó mas previsores se pusieron del lado de esta, trataron harto á menudo de hacerle comprar su fidelidad á buen precio y de adelantar sus intereses á favor de los conflictos de la época. Muy pocas veces en sus homenajes mostraron toda la sinceridad, en su protectorado todo el desinterés, en sus negociaciones la docilidad y reverencia que de hijos católicos debiera esperarse: el espíritu de las sectas protestantes que con las armas y las leyes combatian, con frecuencia se introducía en sus actos, y les inspiraba estraños proyectos de independencia y orgullo: así el mismo Luis XIV, que con la revocacion del edicto de Nantes espelia á sus vasallos calvinistas á trueque de establecer en sus dominios la unidad religiosa, pensó en constituir á la sombra de su trono una iglesia galicana. Cuando la herejía degeneró en impiedad, cuando Voltaire suplantó á Lutero, abrieronse los palacios de par en par á la voz de la filosofia, atendieron sus consejos siempre envueltos en lisonjas, púsose á veces en sus manos el cetro, y sentóse en el trono para que ensayara prácticamente sus brillantes teorías. Los templos vacilaban, el sagrado fuego del ara se extinguía; y ora lo vieran los gobiernos con alborozo, con indiferencia ó con dolor amargo, ninguno pensaba en su riesgo propio, ninguno comprendía la formidable lógica de la insurreccion. Dormian, sin sentir la oculta mina que á sus piés se cavaba para servirles de sepulcro; y solo despertaron con el estallido que derribó á los unos y estremeció radicalmente á los demás.

La cuestion de religiosa se trasformó en política; y era de esperar que los tronos restaurados pidiesen su bendicion á la Iglesia y á fé su sancion inmortal, que el orden y la autoridad remontáran á su eterna fuente para recobrar en ella la fuerza legítima, y que los principios sociales se afirmáran en el indestructible cimiento de las creencias. Pero los gobiernos muy al contrario, confundiendo unos la causa con el instrumento de su ruina, y atribuyéndola solo á debilidad material, convirtieron el trono en fortaleza, añadieronle trincheras y baluartes, y se cebaron en proscribir los nombres y las formas que la revolucion habia tomado, sin tocar á su espíritu y esencia: otros

jactándose de trocar en poderoso agente la misma fuerza destructora de basar su conservacion en el equilibrio, acogieron el nuevo invento como gérmen de vida y con su impulso comenzó la máquina gubernativa á funcionar, perfeccionada cada dia en su mecanismo.

En un solo punto han convenido los dos sistemas, y es en prescindir del influjo moral y religioso, y poner á la Iglesia en la alternativa ó de absorberla y refundirla en el estado, ó de rechazarla fuera de su seno. Por esto un mismo error, aunque por tan opuestos caminos, ha conducido á iguales resultados: por esto el poder, no acatado ya como un derecho, sino tolerado como un hecho ó mas bien como una necesidad deplorable, en balde procura reconstituirse con solidez; y pasando de mano en mano, sin vigor en las ideas, sin fijeza en las formas, sin prestigio en las personas, ora triunfante á viva fuerza, ora hollado por la sedicion, ora legítimo, ora intruso, arrastra una existencia lánguida á la vez que horrascosa, que apenas alcanza á impedir la disolucion de la sociedad.

Y en efecto la revolucion toca ya á su tercer período que es el social, á sus postreras y mas alarmantes consecuencias. Los trastornos políticos hasta aquí no habian hecho sino sustituir unas aristocracias, cambiar los títulos de influencia y predominio, trasferir de un sitio á otro cual montes de arena los cúmulos de riqueza, deprimir y levantar fortunas; hasta aquí no se habia tratado de nivelarlas. En medio de tan frecuentes y estériles vicisitudes, los unos han aprendido á verlas pasar con indiferencia, los otros á explotarlas con sagacidad; los intereses positivos predominan ya, no solo sobre las creencias religiosas, sino sobre las pasiones y sistemas políticos: pues bien, á este terreno donde los unos han cifrado el goce, han traído los otros el encarnizamiento de la lucha. La alarma penetra ya en el retrato del rico lo mismo que en el alcázar del poderoso; ya no son los tronos unicamente, sino los edificios privados los que vacilan, cualquiera sea su origen y su fecha, ora permanezcan en pié como restos de lo antiguo, ora se hayan improvisado con el reciente botín. No es ya cuestion de gerarquías sino de haberes, no es el poder sino la propiedad lo que se controvierte. El error y la indiferencia en religion prepararon la revolucion política; el error y la explotacion de la política, engendrando la inmoralidad y el escepticismo, nos han traído la social.

J. M. Q.

(«Unidad Católica.»)

Seccion de Noticias.

De «La Reconquista.»

Hé aquí la carta que Su Santidad ha dirigido hace poco á la Juventud Católica de Madrid. Esta es ya

la cuarta vez que el venerable Pio IX se dirige á dicha asociacion honrándola y alentándola con sus frases de amor.

Dice así:

«A nuestros amados hijos el Presidente, Consejo é individuos de la Sociedad establecida en Madrid, con el nombre de Juventud Católica.—Madrid.

PIO PAPA IX.

Amados hijos, salud y bendicion apostólica. Mucho nos alegramos, amados hijos, de que os hayais reunido para defender la causa de nuestra Santísima Religion, á la cual persiguen ahora terriblemente en todas partes sus enemigos, procurando con insensato esfuerzo destruirla. Gran fortaleza de ánimo se necesita, ciertamente, en este tan rudo combate; pero si teneis en cuenta que peleais en favor no ménos de la ley de Dios, que de vuestra propia patria; que os favorecen los oráculos divinos, que han prometido á la Iglesia una victoria indudable; que defendeis los Sagrados derechos de Aquel contra quien no hay sabiduria, ni prudencia, ni consejo y que recompensa expiéndidamente los trabajos que en su obsequio se hacen, aunque sean sin resultado, es indudable el que continuareis con mas ardor cada dia, la guerra tan brillantemente comenzada. Os alentarán tambien los continuos ejemplos de los vuestros y de todos los demás que como vosotros pelean tan útilmente por la misma causa, y que libran de la perdicion á tantos hermanos suyos trayéndolos á nuestro campo desde el del enemigo, fortaleciendo á los débiles, levantando á los caidos, librando del riesgo á los que peligran y sacando del error á los engañados.

Continuad, pues, con grande ánimo vuestro propósito vindicando la honra de Dios escarnecida, defendiendo los derechos de la Iglesia conculcados, conteniendo los progresos de la corrupcion que cunde, esforzándoos en ganar para Jesucristo á vuestros prógimos con la libre profesion de vuestra fé, con la santidad de vuestra vida, con vuestras exhortaciones, con vuestras obras de misericordia y con todos los recursos que vuestra industria os sugera. Y puesto que de nada sirve el sembrar, ni el regar si no da Dios el incremento, acudid á El con incansables oraciones, poniendo en sus manos vuestra obra, esperando de El confiadamente todos los auxilios necesarios para que sean eficaces vuestros deseos. Nos, pedimos para vosotros su ayuda de todo corazon y en prenda de ello y en testimonio de nuestra paternal benevolencia os damos con todo amor la Bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el dia 4 de diciembre del año 1871, el vigésimosexto de nuestro Pontificado.—PIO PAPA IX.»

De «El Diario de Barcelona:»

La «Voce de la Verita» publica la siguiente nueva alocucion pronunciada por el Papa el 28 de diciembre en contestacion al discurso que le dirigieron los prelaos:

«Todo cuanto acaba de decir el cardenal tocante á la situacion presente de Roma y á los males que afligen á esta ciudad es muy cierto, y yo añadiré algunas palabras sobre el hecho que es objeto de la festividad de hoy. Este dia nos recuerda el modo como el Redentor del mundo para salvar su vida, se sustrajo de las manos de hombres crueles. En el antiguo Testamento vemos que cuando un rey judío buscaba á Elias para prenderle y causarle todo el mal posible, Elias levantó los ojos al cielo de donde descendieron llamas que redujeron á cenizas á la cohorte de los satélites enviados para apoderarse de él. El Nuevo Testamento nos dice que otro rey judío envió á sus esbirros para apoderarse del Niño Jesus,

quien huyó á Egipto para salvar su vida. Elias defendióse por medio del fuego. Jesus por medio de la fuga; esto encierra un gran misterio.

El bárbaro rey mandó derramar la inocente sangre de los niños «á bisnato et infra» ¡Oh cuánto sufrieron las pobres madres! «Rachel plorans filios suos.» ¡Desdichadas! ¡Cuán grande debió ser su dolor!

Hoy dia cuántas madres derraman tambien lágrimas amargas y suf en llenas de angustia por sus hijos espuestos á la perversion de los errores y de la impiedad enseñados por aquellos que emplean como maestros á hombres verdaderamente animados por el espíritu del infierno! Esas madres deploran inconsolables la terrible desgracia de enviar á esas clases infernales á sus muy amados hijos que saldrán de ellas pervertidos y degradados.

A vosotros toca subvenir á tan gran necesidad en cuanto os sea posible con vuestras obras y con vuestro auxilio.

No sé si halla entre vosotros el auditor de la Rota por Francia; si está quisiera yo con él á todos los obispos de Francia para dirigirles la palabra. Todos sus pensamientos y todos sus cuidados los dedican á dos obras santas; á saber, á socorrer á los huérfanos que ha dejado la última guerra, y á salvar á la juventud del torrente de abominables errores que enseñan los enemigos de Dios. Se dice que los Renan y otros hombres semejantes principian á ser tenidos en alguna consideracion. Seria la mayor de las desgracias que la juventud llegase á pervertirse con sus infames lecciones.

Pues bien; en estos momentos en que parece que las olas levantadas por furiosa tempestad se apaciguan un tanto, es preciso que los obispos de Francia, que esos doctos, piadosos, celosos y fieles servidores de Dios y de la Iglesia socorran á los pobres huérfanos y que se dediquen tambien con empeño á salvar á los jóvenes de la inundacion de los errores pestilenciales proporcionándoles el medio de aprender las verdaderas y sabias doctrinas, uniendo sus esfuerzos para ambas cosas, á fin de que «collatis consiliis» puedan alcanzar mas fácilmente ese gran objeto.

Y vosotros que me rodeais, procurad asimismo consolar á las infelices madres salvando á sus hijos de tan espantoso peligro. Esforzaos en hacerlo destinando á esa obra los recursos que os sea posible. Esforzaos en hacerlo directamente cada cual segun su posicion y sus medios. Es preciso que todos vosotros esteis convencidos que ante todo importa evitar que la juventud reciba las lecciones de los hombres perversos que propagan la perversion «(pervertiti é pervertitori).»

Con tan santa intencion elevad á Dios vuestras súplicas como yo le dirijo las mias. Rogad no solo con ese objeto sino tambien por todo cuanto pueda contribuir á reparar los grandes males que afligen al mundo y á los cuales esperamos que el Señor se dignará poner pronto término.

Dios atenderá vuestras súplicas y en su misericordia os bendecirá á vosotros y á vuestras familias, y bendecirá vuestros deseos y vuestras obras como yo os bendigo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. «Benedictio Dei», etc.»

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

DECRETO.

Usando de la prerogativa que me compete con arreglo al art. 12 de la Constitucion, y conformándome con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara terminada la legislatura de 1871.

Art. 2.º Las Córtes se reunirán en la capital de la Monarquía el dia 22 del corriente mes.

Dado en Palacio á seis de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

(Gaceta núm. 7)

Dícese, aunque ignoramos el fundamento de la noticia, que para reemplazar la fragata «Nomancia», vendrá á nuestro puerto (Barcelona) la fragata «Victoria», que es tambien acorazada y uno de los mejores buques de nuestra marina de guerra.

Durante el año que acaba de terminar han muerto tres tenientes generales, once mariscales de campo y diez y nueve brigadieres.

Desde 1.º de noviembre de 1868 hasta 15 de diciembre de 1871 ha adquirido la isla de Cuba, para el ejército y voluntarios, el número de armas siguiente: fusiles Remington, 40280; idem de Peabody, 5551; tercerolas Peabody, 1874. Sumadas además las armas consignadas á la maestranza y las remitidas á la Península, resulta un total de 92266 con un coste de 1.450,000 pesos fuertes.

Ayer (5) dijimos que se habia descubierto una nueva falsificacion de billetes de Banco.

En Francia é Inglaterra, donde las artes están mas adelantadas que en España, rara rarísima vez se oye hablar de falsificaciones de billetes. ¿En qué consiste que en España se suceden éstas con una frecuencia aterradora? ¿Por qué los ingleses y franceses, que tienen mas elementos para imitar la moneda fiduciaria, no se dedican á tan lucrativa como criminal industria?

A nuestro juicio las causas son muy sencillas: en primer lugar, porque el Banco inglés y el de Francia que satisfacen los billetes que se presentan, sean falsos ó no, pues en ellos está interesado su crédito, tienen su policia particular que les da noticia de las falsificaciones tan luego como aparecen, y se procede á perseguir judicialmente á los autores.

En segundo lugar, porque en los billetes del Banco de Francia hay unas líneas que hace que los industriales se tiente la ropa antes de dedicarse á estas tareas: «Pena de muerte al falsificador», se dice en los billetes; y esta frase tan gráfica como descarnada, impide el crimen.

En España sucede lo contrario: el Banco no satisface los billetes falsos, aunque los portadores sean tenedores de buena fe. Los falsificadores saben que, si se logra dar con ellos, pasarán algun tiempo en presidio; pero no tardará un indulto en volverlos á la sociedad para empezar de nuevo y con mayor habilidad á sus experimentos artísticos, sea en papel ó metal.

Entretanto, el hombre honrado, á quien se priva del sustento de su familia por haber tomado un billete falso, se desespera, sin que sus lamentos obtengan resultado alguno.

¿Es esto justo? ¿Es equitativo? Nadie puede creerlo; pero es cierto, positivo, que ocurre y que no se trata de poner remedio.

El «World» de Nueva York, correspondiente al 18 de diciembre, publica el siguiente resumen de las noticias que se han recibido de Méjico por la vía de la Habana:

«Méjico 6 de diciembre.—El presidente Juárez ha abierto las sesiones del Congreso el dia 1.º de este mes con un notable discurso sobre la situacion, en la cual demuestra que el país se consume en luchas deplorables y que el militarismo se esfuerza

nuevamente en sustituir su proceder al reinado de la legalidad y volver á los tiempos en que una revolucion significaba un cambio de individualidades en el personal del gobierno.

El presidente de la República cuenta con el apoyo del Congreso para ayudarle á reprimir el movimiento sedicioso.

El presidente del Congreso, respondiendo en seguida al discurso de Juárez, declara que el Congreso tiene confianza en el pronto restablecimiento del orden, y que por otra parte la reeleccion de Juárez para la presidencia ha causado grande satisfaccion al país, escepto en los Estados de Nueva Leon y Oejaca, y de los bandidos que saquean las remesas de dinero.

Juárez ha hecho cerrar los puertos de San Angel y de Salina-Cruz. Ha tomado una actitud enérgica y cuenta dominar la rebelion.

Las tropas del gobierno en número de catorce hombres estrechan de cerca á Porfirio Diaz con sus tres ó cuatro mil hombres. Supónese sin embargo que la retirada del general Rocha de Tehuacan es precursora de futuros reveses, pues Diaz tiene la reputacion de ser el mejor general del ejército.

El gabinete sigue siendo el mismo. El pueblo se queja de que la oposicion se ha dirigido mas contra la camarilla del gabinete que contra el mismo Juárez.

Las operaciones revolucionarias, bajo el mando de Douneis y de Guerra, se desenvuelven en grande escala en los Estados del Oeste.

Escobedo ha dimitido el cargo de gobernador y ha entrado en campaña.

Juárez ha conferido á los gobernadores de Estados facultades, equivalentes á la dictadura.

Los periódicos de la capital discuten sobre las probabilidades de un protectorado norte-americano. La creencia general es de que habrá en breve una intervencion de parte de los Estados-Unidos. Sobre esto no tienen duda alguna la gente oficial y los ministros de las potencias extranjeras.

Los negocios están muertos y todas las industrias están paralizadas.

De «La Reconquista:»

Las últimas noticias de Roma nos dan cuenta de un hecho elocuentísimo, que prueba cómo los jesuitas se vengan de sus enemigos, y como la Iglesia procede cuando se trata de sus verdugos.

Un tremendo demagogo hallándose en peligro de muerte, llamó en su auxilio á un padre «del Jesús» que recibió su confesion. El demagogo se acusó de un proyecto de asesinato contra Víctor Manuel, en cuya ejecucion debia tomar parte.

Ligado por el inviolable secreto de la confesion el padre jesuita no hubiese podido hacer uso de este notable aviso, pero ante la gravedad del peligro que corria la existencia de Víctor Manuel obligó al enfermo á que le hiciese despues la declaracion del proyo de asesinato, condicion bajo la cual recibió la absolucion.

Así fué, en efecto, y gracias á las indicaciones precisas de este arrepentido sicario, Víctor Manuel ha logrado librarse del puñal asesino.

Hé ahí lo que son los jesuitas; he ahí lo que es la Iglesia católica.

Seccion Local.

La Asociacion de Católicos de esta Ciudad ha establecido en San Luis escuela nocturna para los hijos de los socios y para los pobres de su localidad.

Ese tercer centro de enseñanza que dicha sociedad sostiene y en cada uno de ellos se su-

ministra á los niños y adultos pobres papel libros y demás efectos necesarios á la trasmision, y lo hacemos público para que se aproveche el mayor número posible de pobres que no tienen medios de instruirse ya porque les sea necesario emplear las horas del dia para adquirir con su trabajo el sustento diario, é ya porque no teniendo medios, ni pueden asistir á la escuela pública ni costearse los indicados precisos objetos.

Al propio tiempo advertimos á los matriculados que á fin de año segun tenemos entendido se premiará con prendas de vestir ó libros de propaganda católica á los que con puntualidad y aprovechamiento hayan asistido á las clases.

La Junta superior de la Asociacion de Católicos de España ha publicado en hoja suelta que se acompaña con «El Boletín» número 24 el resultado de los exámenes del primer trimestre en la universidad que ha creado en Madrid con expresion de los nombres de los alumnos que han obtenido notas de sobresaliente y notable: en otro número publicaremos la lista de tanto *oscurantista* como se dedica á ilustrar á la juventud estudiosa, y tantos jóvenes *oscurantistas* sobresalientes en todos los ramos del saber humano para venir á parar en que como católicos no sirven para *alcaldes* de su pueblo y aun se duda si para *concejales*.

Ahora que estamos en pleno invierno los siguientes curiosos datos son oportunos:

En 890 el golfo Adriático y el Ródano se helaron con un frío de 18 á 20° bajo cero del centígrado. En 1132 se heló el vino en las cuevas á 18°. En 1234 atravesaron carros cargados el Adriático, entrando en Venencia. En 1323, iban los viajeros á pié y á caballo sobre el hielo desde Dinamarca á Lubek y Dantzig. En 1333 se helaron los rios de Italia. En 1334 empezó á helar en Paris el último dia de Diciembre, y siguió helando tres meses y nueve dias. Volvió á helar á principios de Marzo, y siguió hasta el 17 de Abril. En 1498 se cortaba con hacha la racion de vino á los soldados en Flandes. En 1594 se heló el mar desde Marsella á Venecia. En 1658 Carlos de Suecia atravesó el Belt sobre el hielo con todo su ejército artillería y bagajes. En 1707 estuvo helado el Sena durante 35 dias. En 1716 se establecieron tiendas sobre el Támesis en Londres. En 1796 se llenaron los pozos de nieve en Madrid con hielo del Manzanares.

Se han recibido y repartido por varias casas de esta Ciudad mas de 100 primeras entregas de la segunda edicion de la obra que publican en Barcelona los reputados editores Sres. Espasa Hermanos con el título de «JULIETA Y ROMEO» (Los Amantes de Verona). Por don Enrique Villalpando de Cárdenas. Novela tomada del célebre drama inglés del mismo nombre escrito por Guillermo Shakespeare.

La segunda edicion de esta obra despues de agotada hace muchos meses la primera que tan grande aceptacion mereció al público de España y América, apenas se apercibió de su valor literario, histórico y moral, que estas tres condiciones reúne en alto grado este precioso libro.

El autor de esta refundicion, D. Enrique Villalpando de Cárdenas, a quien se debe la de OSCAR Y AMANDA, ha probado en esta como

en aquella ocasion que su pluma podia salir airosa de su no fácil cometido.

Recomendamos á nuestros lectores esta bellísima y moral publicacion seguros de que corresponderán á los afanes de sus editores que se esmeran en presentar al público buenos libros.

Se admiten suscripciones en esta redaccion calle del Bastion, núm. 39, Mahon, imprenta de Miguel Parpal.

El número 1.º de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA perteniente al 6 de Enero del año 1872, contiene el sumario siguiente.

1 y 2. Dos velos de tul y encaje.—3 á 5. Redondel de badana.—6 y 7. Dos dibujos de tapicería.—8 á 12. Cesto de cuero para labor.—13. Envoltura de calorifero.—14. Caja para polvos de arroz.—Tres lambrequines.—18 y 19. Dos medallones.—20. Cuello de botella.—21 y 23. Dos flecos.—23. Polison de cerda.—Corsetillo de percal.—Corpiño des-cotado, de tafetan color de rosa.—26. Corpiño con aldeta y cotillo.—27 y 28. Chaquetilla de terciopelo color castaño.—29. Traje con manteleta.—30 y 31. Vestido de popelina.—32 Enagua de percal fino.—33 Enagua de batista.—34 á 38. Peinados.—39 á 44. Trajes para niños y niñas de 1 á 15 años.

Explicacion de algunos grabados.—Por un abanico, novela traducida libremente del francés por D. Salvador María de Fábregues.—Poesía: A...., por don Ricardo Moly de Baños; Correspondencia por D.ª Pilar de Lanuza.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencias.—Anuncios.—Geroglífico.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

El Smo. Nombre de Jesus y el bto. Bernardo de Corleon.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Refugio en las Concepciontas.

En la iglesia de San Francisco hoy habrá á las diez misa mayor solemne en honor de la Virgen del Carmen con sermon que dirá el Dr. F. Cardona y Orfila Pbro.

En las Concepcionistas tambien tendrá lugar el ejercicio mensual al S. corazon de Jesus: a la 7 y media misa de comunión; en los cultos de tarde predicará el citado Sr. Cardona Pbro.

En la Parroquia esta tarde despues de vísperas hará el panegérico de la S. Familia D. F. de A. Arbona Pbro Vic.º Y Martes despues de la misa mayor lo hará de los Stos Cosme y Damian.

Martes al anochecer en la iglesia de San Antonio se cantaran completas solemnes en honor del Santo Abad. Miércoles en la Parroquia en lá misa mayor ocupará la sagrada catedra D. Antonio Orfila Pbro

SANTO DE MAÑANA.

San Pablo primer ermitaño.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Día 12.

Pará Villa Real en lastre berg. ingles Islant Maid de 134 tons., c. M. Davies con 6 trips.

Para Palma vapor Mahonés.

A la hora de entrar en máquina el presente número no se habia recibido el telegrama diario.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día cinco de Febrero próximo a las once de la mañana se procederá en las estrados de este Juzgado a la venta y remate, siendo competente la postura de la casa número treinta y dos de la calle de la Luna antes de San Alberto de esta Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del presente actuario; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre autorizacion de dicha venta.—Dado en Mahon a cuatro de Enero de 1872.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Alcaldia popular de Mahon.

El Sr. Subgobernador de esta Isla con fecha de ayer me dice lo siguiente:

Habiéndose recibido los oportunos impresos se servirá V. hacer saber a los vecinos del distrito (por medio de pregones ó edictos en los parages mas públicos) que posean licencias de uso de armas y de caza interinas, se presenten en este Subgobierno a cangearlas por las definitivas en el preciso término de 8 dias, pasados los cuales quedan nulas y de ningun valor.—Así mismo hará V. saber a todos los que quieran proveerse de las espesadas licencias, deberán dirigirme la oportuna instancia, informada por esa Alcaldia dentro del indicado plazo, en la inteligencia que pasado este se procederá a la recogida de todos los que no estén autorizadas legalmente sus dueños para usarlas, imponiendo a estos la multa prevenida en el art. 25 de la instruccion de 14 de Febrero el año próximo pasado inserta en el Boletín oficial del 22 del mismo mes.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 12 Enero 1872.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

Cumplidas todas las formalidades preliminares que prescribe la ley de arbitrios de 23 febrero de 1870 y su reglamento de 20 de Abril del propio año antes de proceder a la aprobacion de presupuesto adicional de gastos é ingresos al ordinario de 1871 a 72, el día 16 del actual a las once de su mañana en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la Junta Municipal compuesta del Ayuntamiento y asociados celebrará sesion pública extraordinaria para la votacion y aprobacion definitiva del citado presupuesto, cuyo acto se anunciará una hora antes a toque de campana segun previene el artículo 29 de la citada ley.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y cumplimiento del artículo 23 de la ley antes espesada.—Mahon 13 de Enero de 1872.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

Administracion-Depositaria de Hacienda pública de este Partido.

Habiendo recibido esta Administracion Depositaria, licencia de arma y caza, hace presente a los habitantes de esta Isla que necesiten proveerse de esta clase de documentos, que solo se espondrán en el estanco de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad, previa su autorizacion del Sr. Subgovernador de esta Isla, y a los precios siguientes:

	PESETAS.
Los de arma para poblado.	15
Los de idem para despoblado.	5
Los de caza.	20

Mahon a 11 de Enero 1872.—El Administrador Depositario, Francisco Vinent y Vives.

Se necesita un buen repartidor de entregas que sirva tambien para la venta ambulante de periódicos, calendarios, libros, folletos, etc., etc. Será bien retribuido. Darán razon en esta imprenta, Bastion 39.

ADORNOS PARA BAILE Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

JULIETA Y ROMÁN.

(LOS AMANTES DE VERONA.)

Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de M. Parpal.

Se ha repartido la entrega primera.

El último número recibido de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA contiene el siguiente sumario:

TEXTO.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—La Exposicion de Bellas Artes de 1871: Art. VI, por don Manuel Cañete, académico de la Española.—El príncipe de Gales.—El desecho de pernada.—Diálogos: V. El marido y el amante, por don José Selgas.—Exposicion de Bellas Artes: Seccion de arquitectura.—Libros nuevos, por don Emilio Huelin.—Duncan Mac Tovish, cuadro del pintor inglés M. Thomas Faed.—Un cuadro de Zamacois.—Ofrendas de los pastores, poesia, por don J. Valera.—La Noche-Buena en el hogar, poesia, por don Antonio Fernandez Grilo.—Apertura de las Cámaras italianas.—Elecciones en Nueva-York.—Ejecuciones en Satory.—Cuartel de infantería en San Cristobal de los Pinos.—Advertencias.—Anuncios.

GRABADOS.—Retrato del príncipe de Gales.—Retrato del Exmo. señor don Pedro Gomez de la Serna.—Exposicion de Bellas Artes de 1871: «El derecho de pernada», cuadro de don José Martí.—«Iglesia capitular para la Orden de Santiago de la Espada», proyecto de don A. Escalera y Amblar.—«Escuela modelo para niños de ambos sexos», proyecto de don Enrique Maria Repullés.—«A mal Cristo,

mucha sangre», cuadro de don Eduardo Zamacois.—«Un anciano escocés», cuadro de M. Thomas Faed.—Nueva-York: aspecto de broodway el día en que se verificaron las elecciones. Ejecucion de Rossell, Ferré y Bourgeois, en Satorp.—Roma: apertura de las Cámaras: llegada de la régia comitiva al palacio de Monte-Citorio.—Cuba: cuartel de infantería, en construccion, en San Cristobal de los Pinos,

Hemos recibido ejemplares

DE LA COLECCION DE FABULAS ESCUJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso a la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

La persona que hubiere cogido un canario color amarillo y verde, presentándolo en esta imprenta se le gratificará.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 20 de enero de 1872.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 746 premios importantes 675 000 pesetas a saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	30.000
14. de 3000.	42.000
357. de 600.	214.200
372. de 400.	148.800
746	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden a SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 13 enero de 1872.—Juan Rodriguez.